

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 1 de julio del 2020

**Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA DELVILOR SA.
CIUDAD. -**

Señores Accionistas:

De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a lo que establece la Resolución 92.1.4.3.001 someto a consideración de ustedes mi informe de labores económicas y administrativas en **INMOBILIARIA DELVILOR SA.**, por el ejercicio económico del 2019

Durante el ejercicio 2019, no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento.

Atentamente,


**Ing. Einstein Delgado Loor
GERENTE**